



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Noviembre del 2021.

	EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
1	064/2019-S-4		SE TIENE POR PRESENTADO AL LICENCIADO JUAN OCTAVIO HERNÁNDEZ ANDRADE AUTORIZADO DE LA ACTORA NAYELI PÉREZ MARTÍNEZ, CON SU ESCRITO DE CUENTA, A TRAVÉS DEL CUAL VIENE A SOLICITAR EL DICTADO DE LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y RESPECTO A LO ANTES SOLICITADO, ES DE DECIRLE QUE MEDIANTE AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS DE FECHA DOCE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, QUEDARON CITADAS LAS PARTES PARA OÍR DICHA SENTENCIA, MISMA QUE DEBIDO A LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO DE ESTA SALA, ADEMÁS DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES DECRETADA POR EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DE ESTE TRIBUNAL, MEDIANTE LOS ACUERDOS GENERALES S-S-004-2020, S-S-005-2020, S-S-006-2020, S-S-007-2020, S-S-009-2020 MODIFICADO A TRAVÉS DEL SIMILAR S-S/002/2021, A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV-2, EN DONDE TAMBIÉN SE ORDENÓ EL ACCESO ÚNICAMENTE DEL CINCUENTA (50) % DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, POR LO TANTO, DICHA SENTENCIA SERÁ DICTADA EN CUANTO LAS CONDICIONES LABORALES ASÍ LO PERMITAN.	L
2	091/2018-S-4		SE TIENE POR PRESENTADA A LA LICENCIADO LADY ELIZABETH DELGADO ASCENCIO AUTORIZADA DE LA PARTE ACTORA “UNIVERSO MEDICO DE TABASCO, S.A DE C.V.”, CON SU ESCRITO DE CUENTA, A TRAVÉS DEL CUAL VIENE A SOLICITAR EL DICTADO DE LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y RESPECTO A LO ANTES SOLICITADO, ES DE DECIRLE QUE MEDIANTE AUDIENCIA DE DESAHOGO DE ALEGATOS DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, QUEDARON CITADAS LAS PARTES PARA OÍR DICHA SENTENCIA, MISMA QUE DEBIDO A LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO DE ESTA SALA, ADEMÁS DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES DECRETADA POR EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DE ESTE TRIBUNAL, MEDIANTE LOS ACUERDOS GENERALES S-S-004-2020, S-S-005-2020, S-S-006-2020, S-S-007-2020, S-S-009-2020 MODIFICADO A TRAVÉS DEL SIMILAR S-S/002/2021, A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV-2, EN DONDE TAMBIÉN SE ORDENÓ EL ACCESO ÚNICAMENTE DEL CINCUENTA (50) % DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, POR LO TANTO, DICHA SENTENCIA SERÁ DICTADA EN CUANTO LAS CONDICIONES LABORALES ASÍ LO PERMITAN.	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Noviembre del 2021.

3	141/2019-S-4	<p>APARECIENDO DE AUTOS QUE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS NO IMPUGNARON LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EL CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, EN LA CUAL SE DETERMINÓ LA ILEGALIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, NO OBSTANTE DE HABER SIDO LEGALMENTE NOTIFICADOS EL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE; COMO PUEDE CORROBORARSE EN LA CEDULA DE NOTIFICACIÓN CONSULTABLE A FOJA CIENTO TRES (103) DE AUTOS; ATENTO A ELLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 102 LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, SE DECLARA QUE DICHO FALLO HA CAUSADO ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.</p> <p>AHORA BIEN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LOS LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA REAPERTURA DE LAS ACTIVIDADES JURISDICCIONALES, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN GRADUAL Y ORDENADO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES DE ESTE ÓRGANO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO, BAJO EL ESQUEMA DE LA NUEVA NORMALIDAD, SE RESERVA EL TRÁMITE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, HASTA EN TANTO SE LEVANTE LA SUSPENSIÓN RELATIVA; TODA VEZ QUE, ÚNICAMENTE SE HABILITARON LOS PLAZOS Y TÉRMINOS JURISDICCIONALES, CUANDO EN AUTOS CONSTE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA CONDENA, O BIEN, LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS O ACUERDOS POR LAS PARTES PARA SU TOTAL CUMPLIMIENTO (A PARTIR DEL 19 DE OCTUBRE DE 2020), O, EN TODO CASO, CUANDO EN AUTOS CONSTE EL CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LA CONDENA (A PARTIR DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2020); CIRCUNSTANCIAS QUE NO ACONTECEN EN EL CASO QUE NOS OCUPA.</p> <p>FINALMENTE, GLÓSESE A LOS PRESENTES AUTOS EL OFICIO NÚMERO 2016-IV, SUSCRITO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS VIDAL SUÁREZ, SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE A ESTA SALA, PARA LOS EFECTOS DE QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SE RINDA EL INFORME JUSTIFICADO, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 1395/2021-IV, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO VENANCIO GUZMÁN ARCIA CONTRA ACTOS DE ESTA CUARTA SALA UNITARIA. HÁGASE LA ANOTACIÓN EN EL LIBRO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE Y CÚMPLASE COMO FUE ORDENADO.</p>	P
4	211/2019-S-4	<p>POR PRESENTADA A LA LICENCIADA NOEMÍ CALDERÓN JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE "TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.", PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, CON SU ESCRITO DE CUENTA, A TRAVÉS DEL CUAL VIENE A REVOCAR EL ANTERIOR DOMICILIO Y SEÑALA COMO NUEVO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE CITAS Y</p>	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Noviembre del 2021.

		<p>NOTIFICACIONES EN LA AVENIDA 27 DE FEBRERO NÚMERO SETECIENTOS DOCE (712), PLANTA ALTA, COLONIA CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO, ASIMISMO SEÑALA COMO AUTORIZADOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 16 SEGUNDO PÁRRAFO PARTE IN FINE, DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS LICENCIADOS DANIEL LÓPEZ HERNÁNDEZ, MARCELA AGUILAR POTENCIANO, MARTHA JULISSA TRUJILLO GAMAS Y JESÚS ELÍAS VALENCIA HERNÁNDEZ, EN VIRTUD DE NO ENCONTRARSE REGISTRADAS SUS CEDULAS PROFESIONALES ANTE ESTE TRIBUNAL QUE LOS ACREDITE COMO LICENCIADOS EN DERECHO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.</p>	
5	340/2017-S-4	<p>SE TIENE POR PRESENTADO AL LICENCIADO CANDELARIO MONTEJO ARIAS AUTORIZADO DE LA ACTORA LETICIA RODRÍGUEZ GÓMEZ, CON SU ESCRITO DE CUENTA, A TRAVÉS DEL CUAL VIENE A SOLICITAR EL DICTADO DE LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y RESPECTO A LO ANTES SOLICITADO, ES DE DECIRLE QUE MEDIANTE AUDIENCIA FINAL DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, QUEDARON CITADAS LAS PARTES PARA OÍR DICHA SENTENCIA, MISMA QUE DEBIDO A LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO DE ESTA SALA, ADEMÁS DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES DECRETADA POR EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DE ESTE TRIBUNAL, MEDIANTE LOS ACUERDOS GENERALES S-S-004-2020, S-S-005-2020, S-S-006-2020, S-S-007-2020, S-S-009-2020 MODIFICADO A TRAVÉS DEL SIMILAR S-S/002/2021, A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV-2, EN DONDE TAMBIÉN SE ORDENÓ EL ACCESO ÚNICAMENTE DEL CINCUENTA (50) % DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, POR LO TANTO, DICHA SENTENCIA SERÁ DICTADA EN CUANTO LAS CONDICIONES LABORALES ASÍ LO PERMITAN.</p>	L
6	658/2018-S-4	<p>AGREGUE A SUS AUTOS EL OFICIO NÚMERO 2261/2021-ASGA DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SIGNADO POR LA LICENCIADA ANISOL OSORIO DE LA FUENTE ACTUARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, QUE EN VÍA DE NOTIFICACIÓN HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA SALA, QUE MEDIANTE ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD SE ADMITIÓ A TRÁMITE EL RECURSO DE APELACIÓN HECHO VALER POR EL CIUDADANO CANDELARIO HERNÁNDEZ DIONISIO PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, QUEDANDO REGISTRADO BAJO EL NÚMERO AP-028/2021-P-1, HABIÉNDOSE DESIGNADO AL MAGISTRADO TITULAR DE LA PRIMERA PONENCIA DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL A EFECTOS DE QUE FORMULE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO; TÓMESE NOTA DE LO ANTERIOR EN EL LIBRO RESPECTIVO PARA EFECTOS.</p>	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 11 de Noviembre del 2021.

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación P = Personal L = Lista
